HOSPITAL San Juan de Dios Ituango E.S.E	**ACTA DE INICIO DE CONTRATO**	**Código: AL-F-003** **Versión: 01** **Página 1 de 1**

ACTA DE INICIO			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales **N°. EBS-202601-036**		
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÈDICO, DESARROLLANDO TODAS LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 0711 DE 2025 " PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD", A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL EN ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, EN LOS MICRO TERRITORIOS DE LAS ZONAS URBANAS Y/O RURALES ESTIPULADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO POR PARTE DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO O DONDE LE SEA ASIGNADO DE COMPETENCIA DEL MISMO HOSPITAL, Y LAS DEMÁS QUE LE SEAN ENCOMENDADAS ACORDE CON SU PERFIL LABORAL".**		
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO		
CONTRATISTA	**MIGUEL ANGEL BUSTOS DIAZ**		
VALOR	El valor del presente contrato corresponde a la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($44.000.000).**	PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE ITUANGO		

El día 5 de febrero del 2026, se reunieron en el despacho de la Gerencia de la ESE Hospital San Juan de Dios de Ituango, **MARIELL CAROLINA RAMIREZ QUINTERO**, identificada con Cédula de Ciudadanía N°. 1.082.937.098 de Santa Marta en calidad de Gerente de la ESE y el señor, **MIGUEL ANGEL BUSTOS DIAZ,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°. 73.133.005 expedida en Cartagena, Médico de profesión, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, constatando que el contrato se encuentra suscrito y todos sus anexos debidamente incorporados.

De conformidad con lo anterior se verifica que se cumplen a cabalidad los requisitos para la ejecución del contrato, razón por la cual se procede con la suscripción del acta de inicio, estableciendo de manera formal como fecha de ***inicio el día 5 de febrero y como fecha de terminación hasta el 6 de junio del 2026.***

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron en dos ejemplares del mismo tenor destinados para las partes.

MARIELL RAMIREZ QUINTERO
Contratante

MIGUEL ANGEL BUSTOS DIAZ
Contratista